



FORMACIN

SEMINARIO CE CONSULTING: EL NUEVO MARCO DE INFORMACIÓN SOBRE LAS CONDICIONES DE TRABAJO: CLAVES PRÁCTICAS DEL RD 723/2026.

Antecedentes: la obligación de informar al trabajador no nace en 2026El régimen anterior: RD 1659/1998¿A quién se aplicaba?¿De qué había que informar?¿Cuándo había que informar?¿Qué ocurría si se incumplía?Del RD 1659/1998 al nuevo marco europeo: Directiva (UE) 2019/1152¿Qué regula el RD 723/2026?Ámbito de aplicación El nuevo contenido de la informaciónPeculiaridades del trabajo en el marPescadores Gente de marLa remisión a la ley, reglamento o convenio colectivoEl cambio más inmediato: los plazosForma de proporcionar la informaciónPrestación de servicios en el extranjeroRégimen transitorioEl modelo informativo del SEPESistemas algorítmicos: una de las principales novedades. Nota de la AEPDComparación directa: RD 1659/1998 frente a RD 723/2026. Tabla comparativa¿Qué transpone realmente el RD 723/2026 de la Directiva (UE) 2019/1152?Distinción con la Directiva de transparencia retributivaTJUE 24-9-2026, C-369/25, Trenitalia e INPS: derecho de información vs derecho material sobre el que se informaConsecuencias del incumplimiento en el régimen actualAplicación práctica: qué se debería revisar ahora Conclusión

PONENTE: Ángel Berrocal

DIRIGIDO A:

DURACIN: 1 hora y 30 minutos

HORARIOS: - Horario Peninsular

10/11/2026 de 10:00 a 11:30 horas